

crear técnicos en Documentación Sanitaria.
Estos serán técnicos de Formación Profesional de grado dos. El Ministerio solicita la opinión de la SESOAR como expertos en el tema y nos ha remitido para su estudio la figura que ha diseñado.

Se entrega el documento elaborado por el Ministerio a los distintos miembros de la Junta para que lo revisen y hagan sus aportaciones.

Fernando firón comenta que no es lógico que se cree la figura del apudante del Médico Documentalista, cuando este aún no está reconocido.

4 - Ruegos y Preguntas.

Pilar Rodríguez informa de las nuevas solicitudes de inscripción.

Pilar Rodríguez informa de las gestiones que se están realizando para obtener el NIF.

Se levanta la sesión a las 15 horas.

Pilar Rodríguez

Dra. P. OCON

Dra. P. RODRIGUEZ

PRESIDENTA

SECRETARIA

ACTA N. 18

Cercadilla a dos de junio de
1994

ORDEN DEL DIA.

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Preparación Asamblea General
3. Ruegos y Preguntas.

ASISTEN :

Presidenta : Petra Ocoín

Tesorero : Miguel Moreno

Secretaria : Pilar Rodríguez

Vocales : Jovita Prioz

M^c Emilie fil

Fernando Girón

Arturo Ramos

Arturo Conese

Jose' Azeiros

M^c Amparo Epez

Rafael Ferris.

Reunidos en la sala de juntas del Hospital de la Fuerza a las dieciseis horas da comienzo la reunión.

3. Lectura del acta anterior.

se procede a la lectura del acta de la reunión celebrada el 14 de marzo de 1994 y se pasa a su aprobación. Se recomienda que en las actas se siga siempre el mismo criterio a la hora de citar a los intervinientes.

2 - Preparación de la Asamblea General.

Petra Ocoín nos comenta que en su opinión se debe informar a la Asamblea General de los siguientes temas:

- Número de reuniones celebradas, una en octubre, otra en marzo y la actual.
- Trabajos realizados en torno a la especialidad:

Se está realizando una memoria que

se presentará para solicitar la especialidad en Documentación Médica. Este memoria contará de los siguientes puntos:

- Situación histórica
- Situación actual
- Legislación vigente autonómica y ^{estatal} ~~actual~~
- Proyecto de perfil profesional y
- Programa de formación.

Cada uno de estos puntos va a ser realizado por uno o varios miembros de la junta. La histórica ya ha sido elaborada por Valmeic. La actual va a ser realizada por Petra Ocon y Fernando Firón, en ella tratarán tanto la situación actual como a nivel nacional e internacional. Para poder plasmar la situación actual se va a realizar una encuesta entre los miembros de la SEDOM de las distintas sociedades autonómicas. Se presenta un borrador de encuesta en el que se recogen los puntos que en la reunión anterior se acordó debería tratar la misma. Se detecta la omisión de la gestión de agendas que debe ser incluida.

M^o Ampono Egea comenta que la encuesta está muy dirigida a personas que trabajan en hospitales, pero que si bien la mayor parte de los miembros de la SEDOM trabajan en centros hospitalarios debe darse la opción a que aquellos otras personas que no trabajen en Admisión o Archivos Clínicos puedan describir sus funciones. La propuesta es considerada interesante y se decide incluir un punto más en la cuenta. Como hay que realizar modificaciones no se va a poder entregar la encuesta en la Asamblea General,

por lo que se entregará con el diploma de asistencia a las Jornadas. En la parte inferior de la encuesta se escribirá el domicilio social de la SEDOM para que se reúna allí.

Rafael Peris considera que cada sociedad autonómica debe emitir un informe de la situación en cada autonomía.

Con el fin de que la encuesta llegue al máximo de profesionales, se decide cotejar los asistentes a las jornadas con los miembros de la SEDOM y enviar la encuesta a los miembros que no han asistido, así mismo se enviará desde las sociedades autonómicas a sus socios.

La legislación existente que haga referencia al tema la recopilará Ulpuel Moreno, parte de este trabajo ya se ha realizado.

El perfil profesional y el programa de formación lo realizarán Cataluña y Galicia. El perfil profesional se desarrollará sobre el ya elaborado por un grupo de trabajo de la sociedad. Este trabajo debe estar terminado en octubre, momento en el que se estudiará en su conjunto y se estudiará la forma de integrarlo.

Petra Ocoín consulta si es conveniente en la Asamblea General tratar antes la propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia de crear la figura del técnico en Documentación Sanitaria o dar el informe económico. Se decide hablar primero de este tema.

- Figura del técnico en Documentación Sanitaria. Se informará a la Asamblea General que el Ministerio de Educación y Ciencia ha escrito una carta a Petra Ocoín como presidente de la SEDOM, para que la sociedad

opinara acerca de la figura del técnico en Documentación Sanitaria. También ha remitido el borrador de dicha figura para su estudio.

Miguel Moreno sugiere la creación de una comisión que se reune para estudiar a fondo el documento remitido por el Ministerio de Educación y Ciencia. También comenta que a los sindicatos se les ha enviado para su estudio un documento distinto, que incluye una normativa para formación profesional, terminología básica, esquema de la reforma, etc.

3. Ruegos y Preguntas.

Miguel Moreno informa de la situación económica de la SESOM. En el momento actual existe un déficit de 300000 pts que se deben en imprenta. Se comenta que también se deben los desplazamientos a los miembros de la sociedad.

La previsión de ingreso es de 1940000 pts por las cuotas de 1993 y 1994 y de aproximadamente 400000 pts por el porcentaje de inscripción en las jornadas.

Miguel Moreno comenta que si la situación económica es buena se puede pensar en dar mayor periodicidad a la revista. Igualmente cree que se puede dar otra orientación a la misma con criterios de aceptación de trabajos, etc.

En el momento actual solamente se cuenta con una propuesta de sede para el próximo congreso que es Málaga.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas cuarenta minutos.

Pilar Rodríguez

Dra. P. OCOA
PRESIDENTA

Dra. P. RODRIGUEZ
SECRETARIA